

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE CONTROL



MAT: Aprueba restitución de gastos a funcionario que indica.

MONTE PATRIA 05 Mayo 2016

VISTOS :

La constitución Política de la República de Chile

El D.F.L. N° 1/19.704,, Del Ministerio del Interior que fija el texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000.

El Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06/12/2012 donde señala la elección del Alcalde periodo 2013-2016;

Decreto Alcaldicio N° 14.306 de fecha 14 de Diciembre del 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;

En uso de las facultades inherentes a mi cargo;

DECRETO ALCALDICIO N° 5.741 __/

1.-APRUÉBASE Y AUTORIZASE, la restitución del funcionario:

Ricardo Castro Pizarro, grado 13 planta Técnica

Por gastos incurridos en compra de 1 tinta cartridge canon PG40 para impresora que es utilizada en Permisos de Circulación por un Valor de \$ 15.990, según boleta n° 1996286 de fecha 28/03/2016 del Proveedor Comercial Red Office Ltda.

2.-IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.001.001 Adm. Materiales de Oficina a la área de gestión interna 1.1.1

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PRBD/BBR/ICR